



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA
XV LEGISLATURA
OFICIO No. D.G.P.L. 65-II-8-0080
Exp. 84

RECIBIDO
24 SET 2021
HORA: 10:40
OFICIALIA MAYOR
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO

RECIBIDO
24 SEP. 2021
10:30
SE RECIBE PARA ENVÍO
DEPARTAMENTO DE OFICINAS
DE PARTES, HERMOSILLO, SONORA

CC. Secretarios del H. Congreso
del Estado de Sonora
Presentes

00076

Nos permitimos acusar recibo de su oficio No. 8391-I/21 de fecha 18 de agosto del presente año, mediante el cual exhorta al Congreso de la Unión, para que estén atentos a las consecuencias que pueden ocasionar el volver a retomar actividades presenciales y, en su caso, considerar el análisis de un proyecto integral de reformas que regulen las mejores prácticas de prevención de contagios, certificados de vacunación, control en las aglomeraciones en fiestas y eventos en locales y domicilios particulares, total vacunación en el personal del servicio público que pretenda retomar sus actividades en los órdenes de gobierno.

La Presidencia de la Mesa Directiva dictó el siguiente trámite:
"Remítase a la Comisión de Salud, para su conocimiento".

Ciudad de México, a 13 de septiembre de 2021



[Firma manuscrita]
Dip. Brenda Espinoza Lopez
Secretaria